



Factura: 003-003-000004431



20171308004P01304

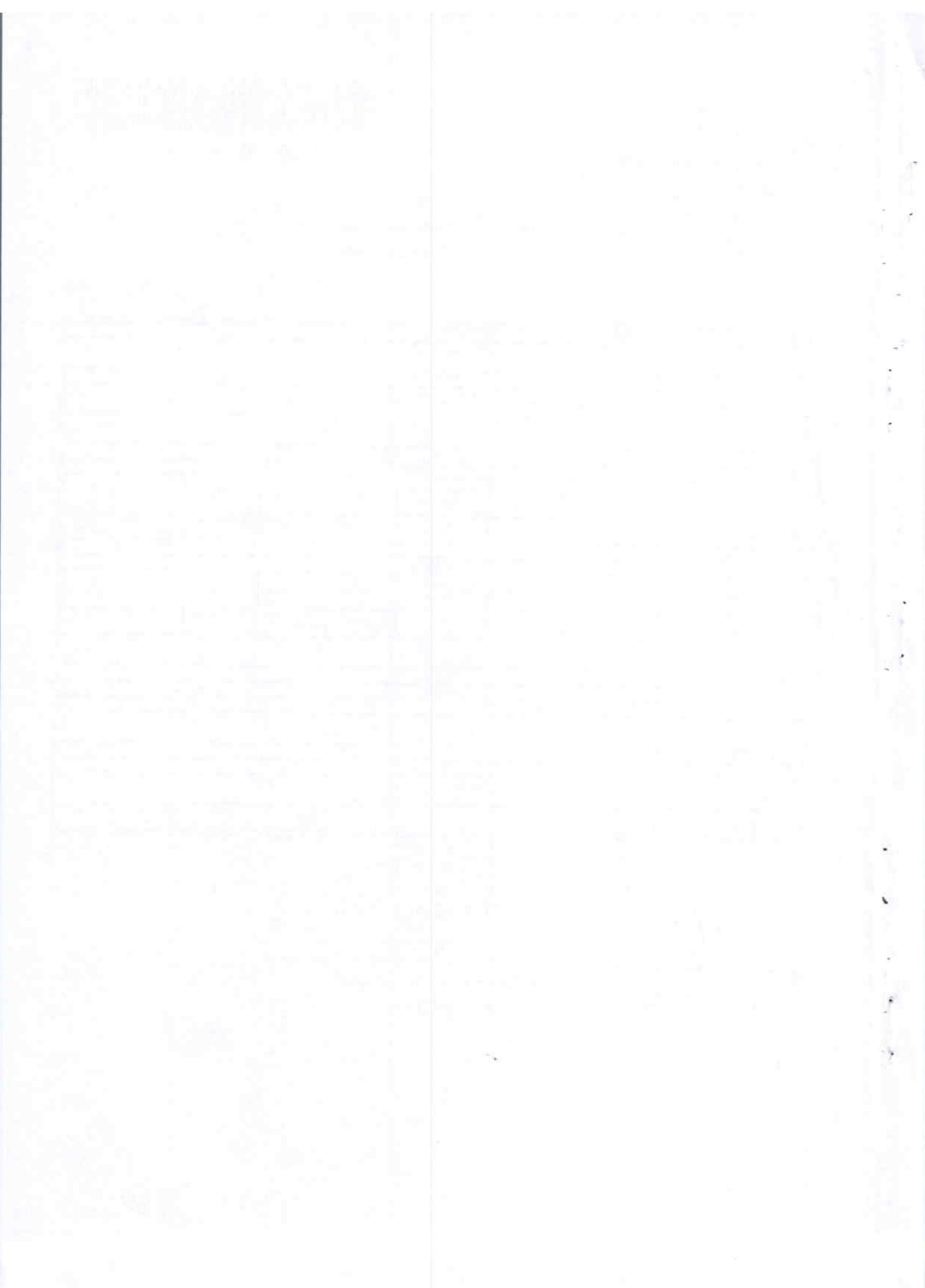
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P01304					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ABRIL DEL 2017, (9:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304654914	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13078.00					

3160919

SIN FICHA.

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP





ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE MANTA;

A FAVOR DE LA SEÑORA MYRNA MARIBEL MENDOZA
MOREIRA.-

CUANTIA : \$ 13,077.59

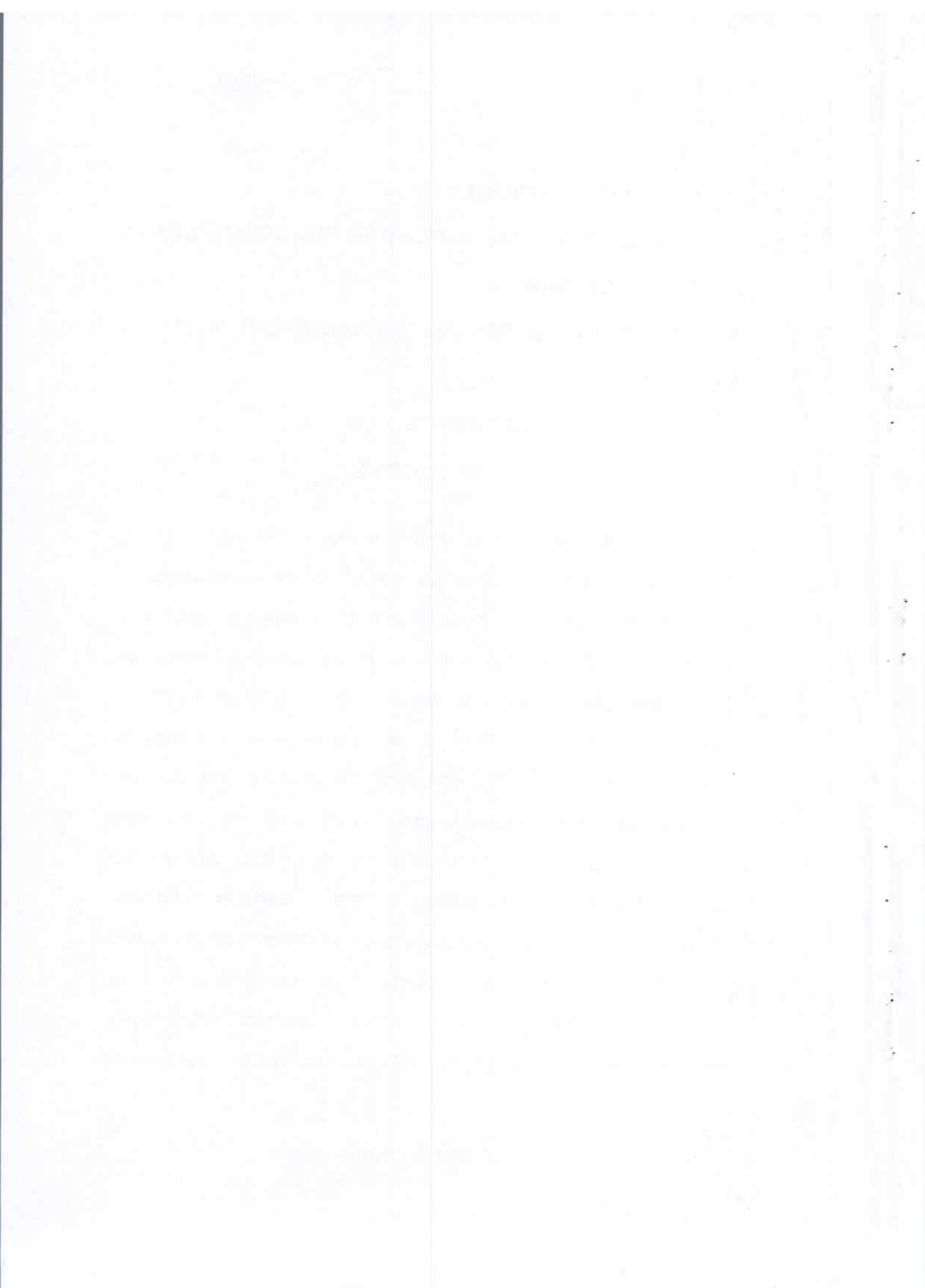
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de abril del años dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, debidamente representada por su Alcalde el señor **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte en

9
Ab. Santiago Fierro Urresta
Notario Público Cuarto Encargado
Cantón Manta, Provincia de Manabí

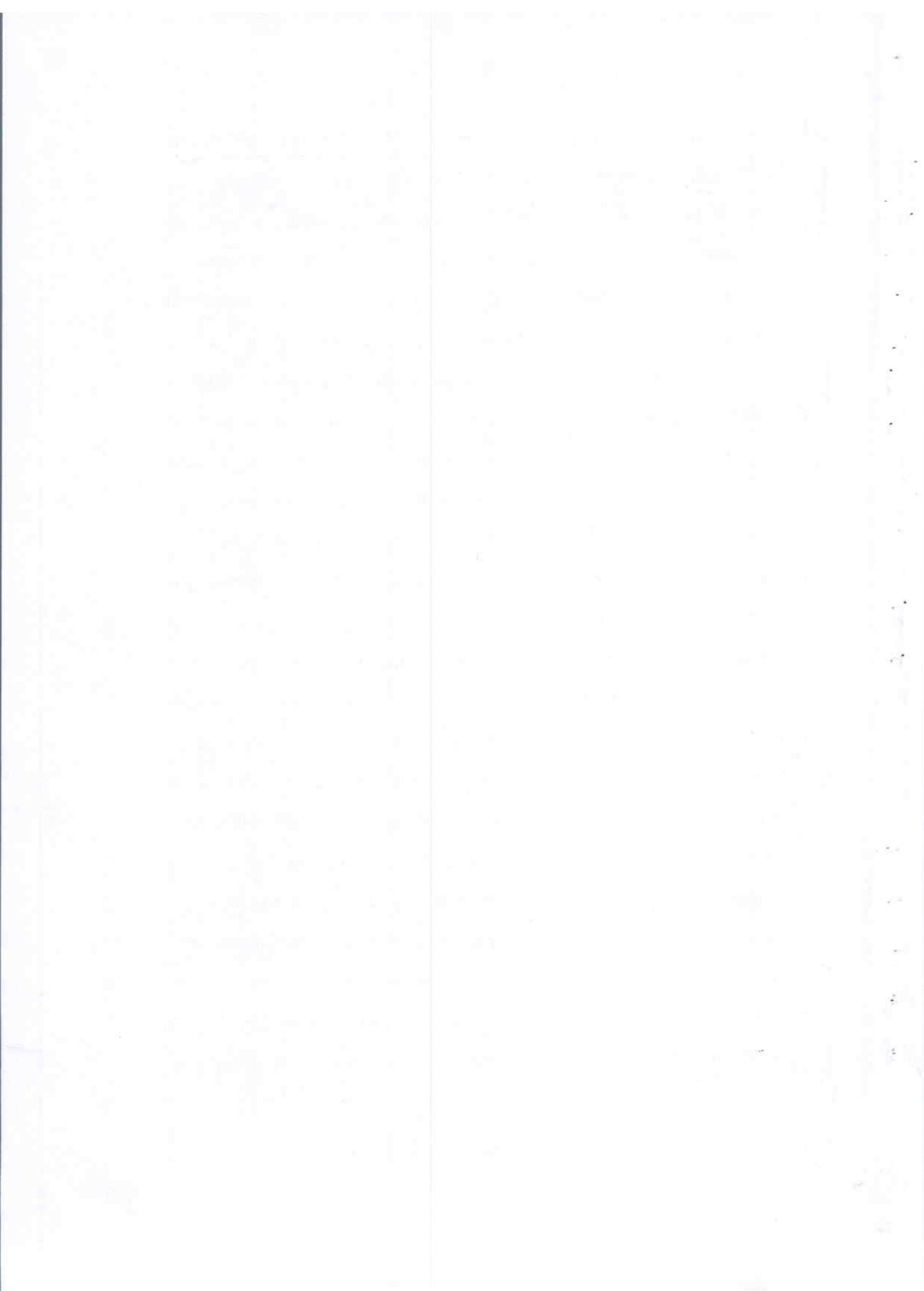
Sello
05/23/17

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



calidad de COMPRADORA la señora MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA, de estado civil soltera, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y nueve años y cincuenta y cuatro años, de profesión ingeniero y ocupación costurera, respectivamente, con domicilio el vendedor en el Sector Barbasquillo y el comprador en el Horacio Hidrovo en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRA VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte la señorita: MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA, de estado civil soltera, ecuatoriana, y

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará
"LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Ante los constantes
pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley
de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona
marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados
Horado Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana,
Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-
MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a
personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de
un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en
esta ciudad de Manta, la señorita MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA,
ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno
ubicado en el barrio Horacio Hidrovo, signado en la Manzana número
CIENTO NOVENTA Y SIETE, Lote número DOS-B, de la Parroquia Eloy
Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el
FRENTE: Nueve metros cuarenta centímetros y Calle Trescientos
veinticinco; Por ATRÁS: Nueve metros veinticinco centímetros y Mendoza
Moreira Dorila; POR EL COSTADO DERECHO; Diecinueve metros
setenta centímetros y Callejón planificado; POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Diecinueve metros setenta centímetros y Rivera Flavio. Con
un área total de CIENTO OCHENTA Y TRES COMA TREINTA Y
NUEVE METROS CUADRADOS.- Por lo que solicita al Gobierno
Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y

por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.** - Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender a la señorita MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA, el lote de terreno ubicado en el barrio Horacio Hidrovo, signado en la Manzana número CIENTO NOVENTA Y SIETE, Lote número DOS-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: Nueve metros cuarenta centímetros y Calle Trescientos veinticinco; Por ATRÁS: Nueve metros veinticinco centímetros y Mendoza Moreira Dorila; POR EL COSTADO DERECHO; Diecinueve metros setenta centímetros y Callejón planificado; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros setenta centímetros y Rivera Flavio. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y TRES COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR:** Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION:** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$



13,000), mediante título de crédito No. 0586608 de fecha 16 de marzo del
SEPTIMA.-GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y
suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA COMPRADORA.

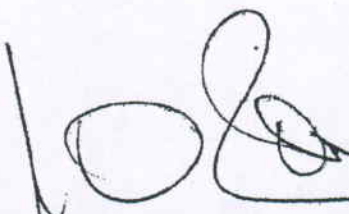
OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- El vendedor autoriza a LA
COMPRADORA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la
respectiva escritura. NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- A. -
Nombramiento del Alcalde. B.- Croquis elaborado por el Departamento de
Planeamiento Urbano. C.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta,
en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien inscrito en esta
ciudad. D.- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el
poseionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así
como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de
un año. E.- Título de Crédito No. 0586608 que certifica que se ha pagado el
valor del predio. F- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la
Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble
inscrito en esta Municipalidad. G- Certificado del Cuerpo de Bombero de
Manta de que certifica que el posesionario no adeuda a esta Institución. H.-
Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario
no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las
demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. Hasta
aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que
se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
por el Doctor ARTURO ACUÑA VILLAMAR, matrícula número : trece

9
Ab. Santiago Figlio Ures
Notario Cuarto (E)

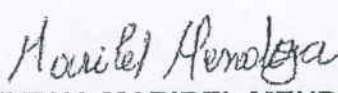
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document, spanning the width of the page. The text is written in dark ink on a light background. The script is dense and fills most of the page area.

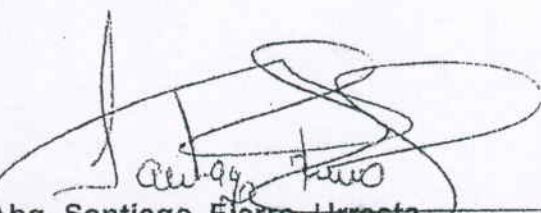
guion mil novecientos noventa guion veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi El notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA

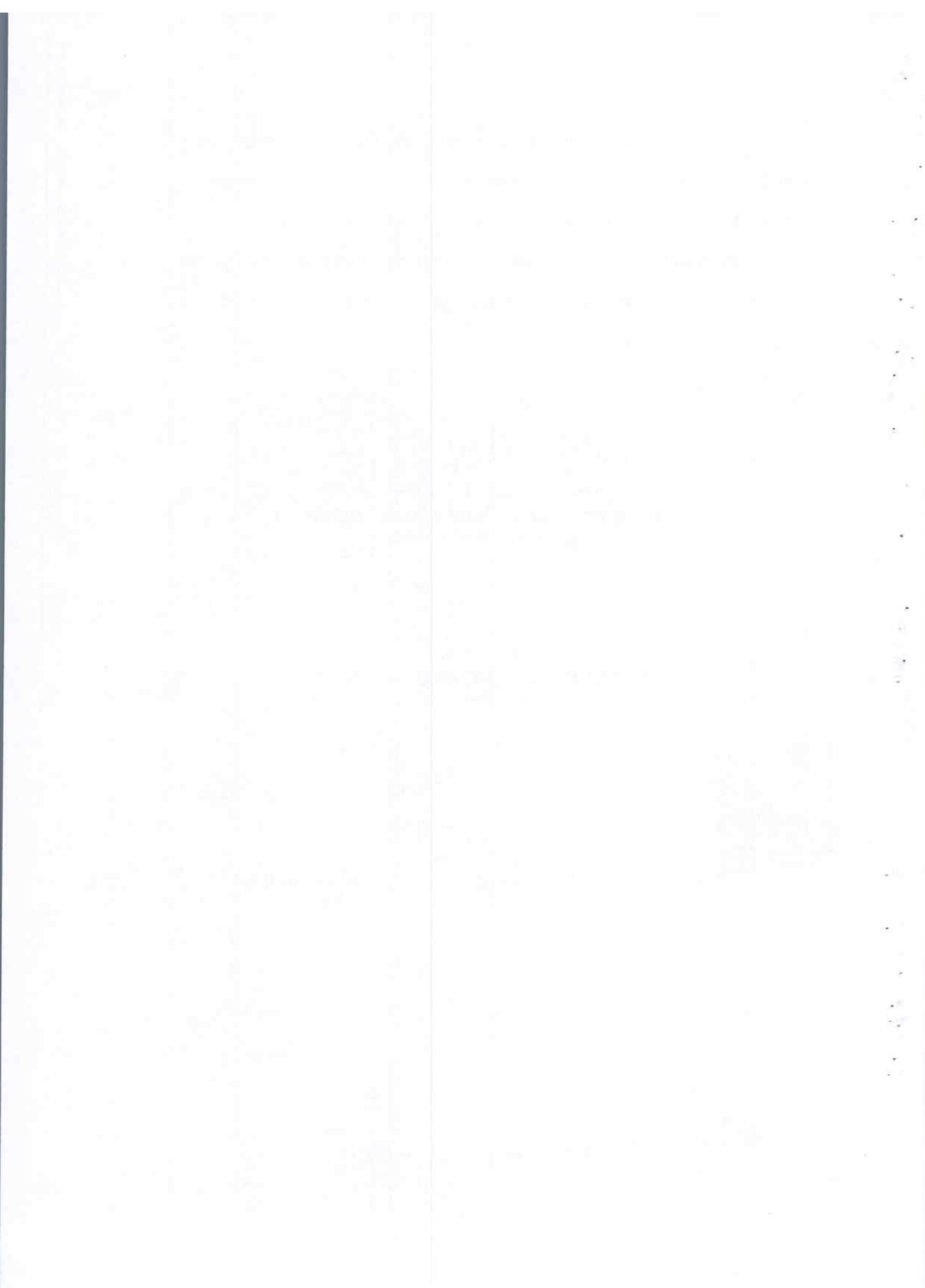



MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA
C.C.No. 1 304654914




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA





DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ

ACTA DE SORTEO N° DP13-UGP-2017-041

❖ ANTECEDENTES:

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 17H00 del lunes 10 de abril del 2017, en las instalaciones de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, se procede a la realización de la siguiente diligencia:

Sorteo para realizar escritura de un lote terreno que se encuentra ubicado en el barrio Horacio Hidrovo de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, en virtud de haberse realizado el sorteo respectivo, mismo que dio como resultado al Notario Cuarto encargado del cantón Manta Ab. Santiago Fierro Urresta.

Mismo que se realizó en atención a la petición expuesta mediante oficio S/N de fecha 07 de abril del 2017, suscrito por la Sra. MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL con ci. 130465491-4, para que se proceda conforme lo dispuesto en el artículo innumerado del Art. 19 de la Ley Notarial.

❖ BASE LEGAL:

Conforme a las atribuciones contenidas en el artículo 178 de nuestra carta magna, en concordancia con la disposición inserta en el segundo inciso del artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial; disposiciones normativas que otorgan al Consejo de la Judicatura, la calidad de órgano de control, administración y disciplina de la Función Judicial del Ecuador.

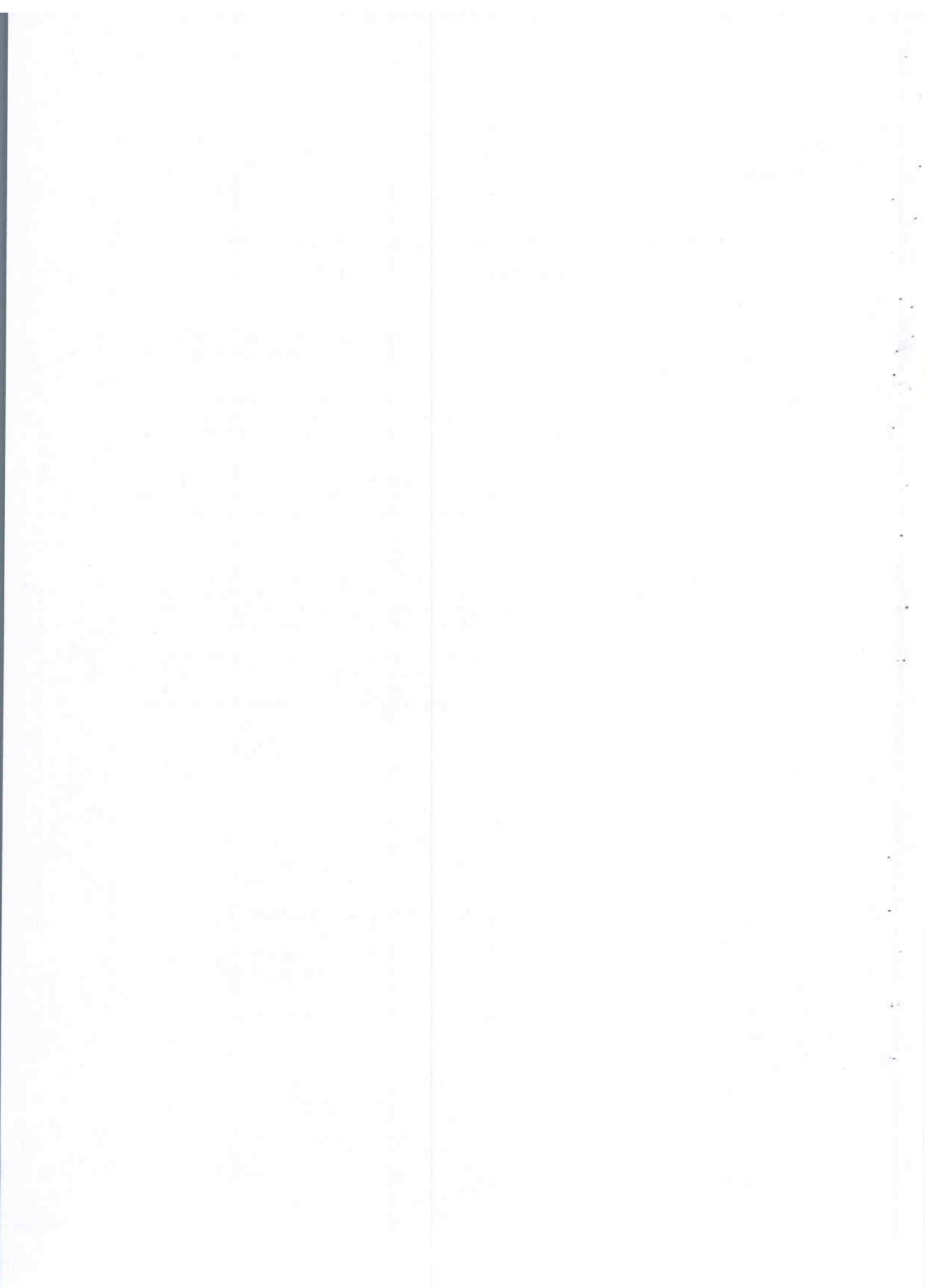
En concordancia con las atribuciones otorgadas al suscrito mediante la Resolución N° 184-2016 emitida por el pleno del Consejo de la Judicatura, particularmente la contenida en el numeral 4.1.1 literal ó) misma que establece como potestad exclusiva de la Dirección Provincial a mi cargo: "...Coordinar y Supervisar, dentro de su competencia el funcionamiento de las notarias en la provincia..."

Siendo las 17H10 se da por terminada la presente diligencia.

Firma para constancia:

Abg. Jafet Loor Ramírez
Delegado del Director Provincial







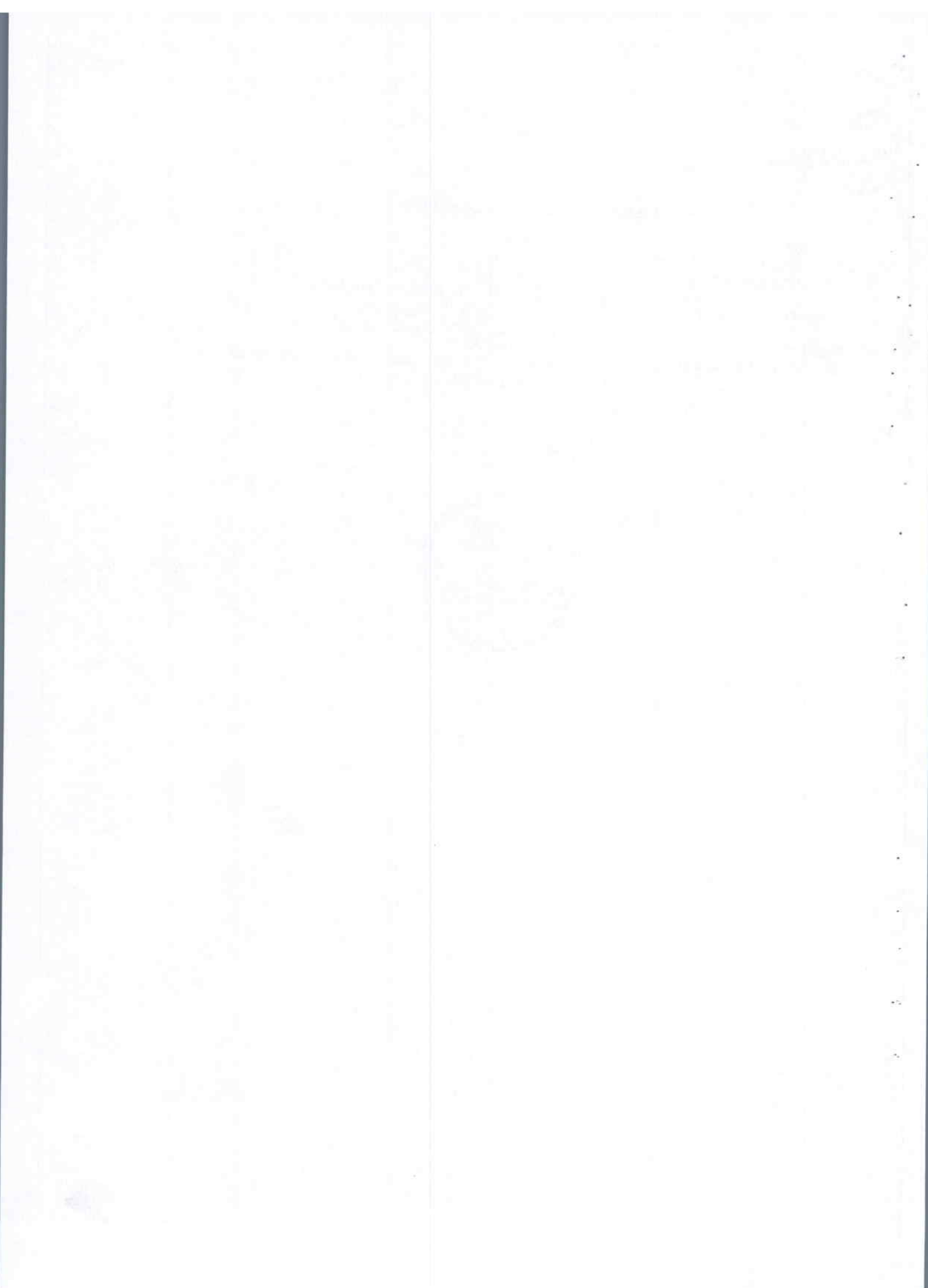
DATOS DEL NOTARIO GANADOR:

CANTÓN:
N° DE NOTARIA:
TITULAR / ENCARGADO:
NOMBRES:
CORREO ELECTRONICO:

N° CELULAR:
DIRECCION DE LA NOTARIA:

MANTA
PRIMERA
ENCARGADO
AB. SANTIAGO FIERRO URRESTA
santiagoferro1@hotmail.com
santiago.ferro@funcionjudicial.gob.ec
0998813082
Avenida 2 entre Calles 9 y 10, edificio Chang
primer piso alto







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 262 17 11 - 262 17 49

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000018924

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES:

B.HORACIO HIDROVO CALLE 325 MZ-197

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CAVE CATASTRAL:

LTABUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

21/02/2017 08:58:36

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 27 de ABRIL de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

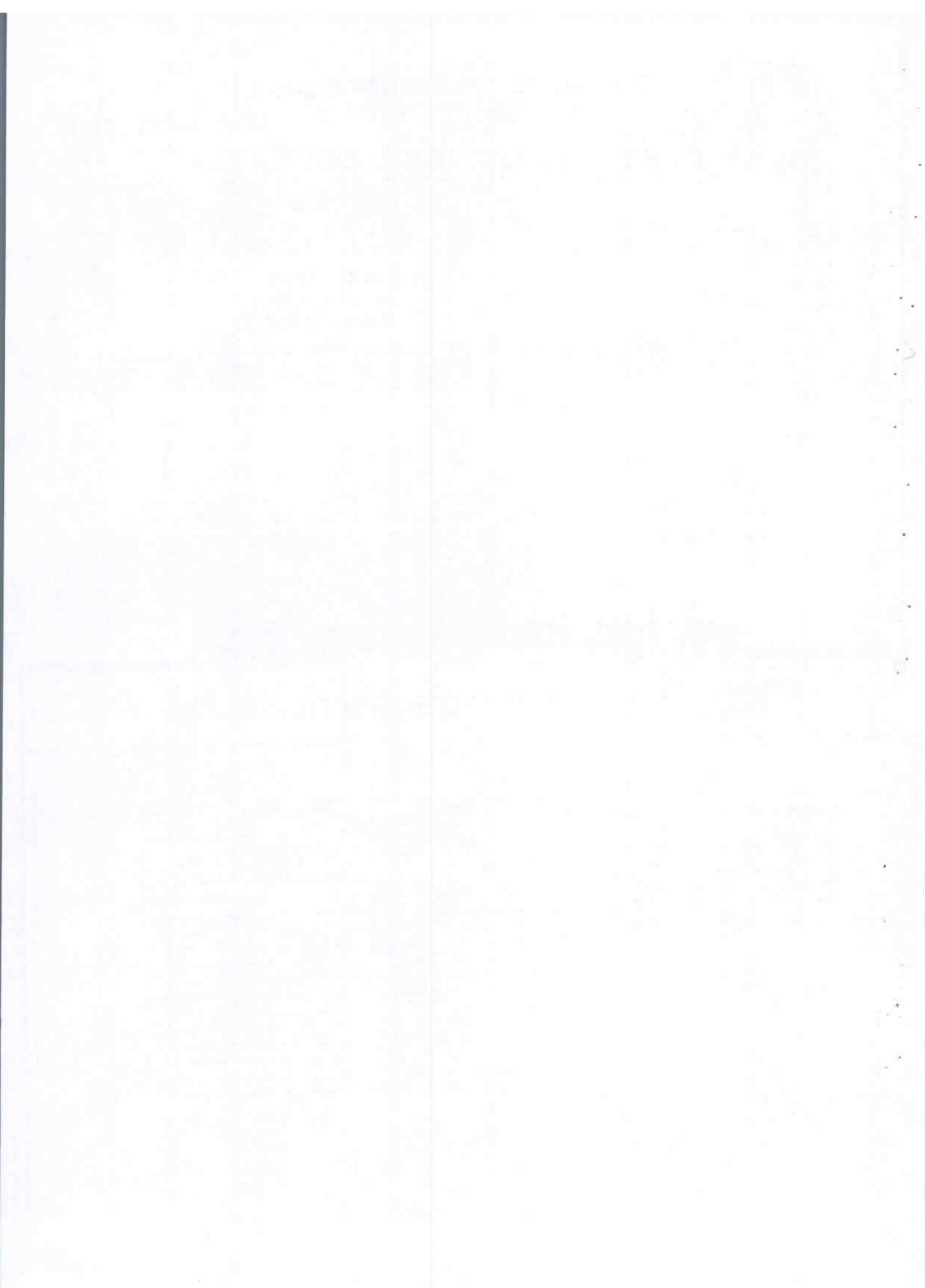
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579274

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-16-09-19-000	183,39	\$ 13.077,58	B.HORACIO HIDROVO CALLE 325 MZ-197 LOTE # 2-B	2017	283456	579274
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA		80000000000000000000151	Costa Judicial			
2/20/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIONES POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 2,35	(\$ 0,94)	\$ 1,41
			MEJORAS 2012	\$ 1,09	(\$ 0,44)	\$ 0,65
			MEJORAS 2013	\$ 2,08	(\$ 0,84)	\$ 1,25
			MEJORAS 2014	\$ 2,21	(\$ 0,88)	\$ 1,33
			MEJORAS 2015	\$ 2,84	(\$ 1,14)	\$ 1,70
			MEJORAS 2016	\$ 0,13	(\$ 0,05)	\$ 0,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,56	(\$ 4,62)	\$ 6,94
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,37		\$ 1,37
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,73
			VALOR PAGADO			\$ 14,73
			SALDO			\$ 0,00





3/16/2017 8:37

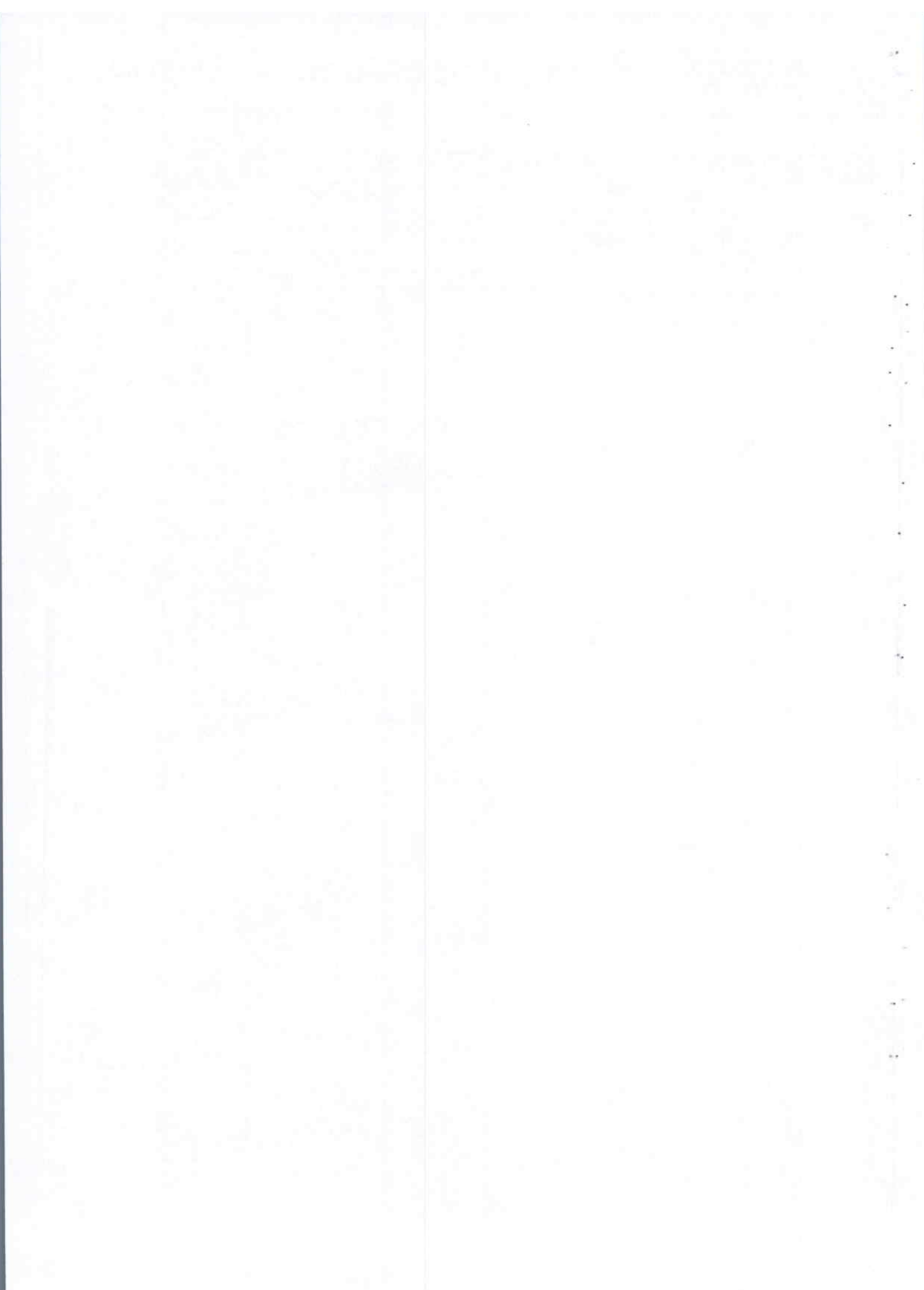
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL	1304654814	NA	254787	586608
OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS			
PAGO POR CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO A TRAVÉS DEL REGISTRO OFICIAL N° 438 DE MAYO 19 DE 1986 DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, SIGNADO EN LA MANZANA 197 LOTE N° 2-B EN EL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANTA. MEMORANDO-137-DGJ-AAV.	CONCEPTO	VALOR		
	VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00		
	TOTAL A PAGAR	13,00		
	VALOR PAGADO	13,00		
	SALDO	0,00		

3/16/2017 8:37 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

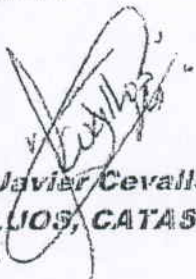


Nº 141456

CERTIFICACION

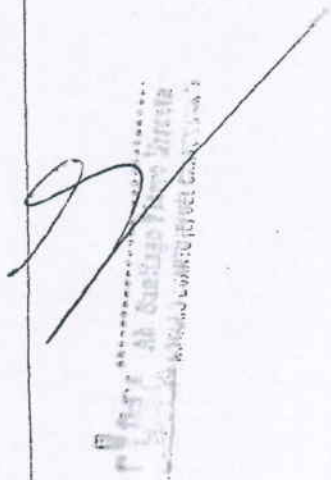
A petición de parte interesada **CERTIFICO:** Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de **MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL**, Por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

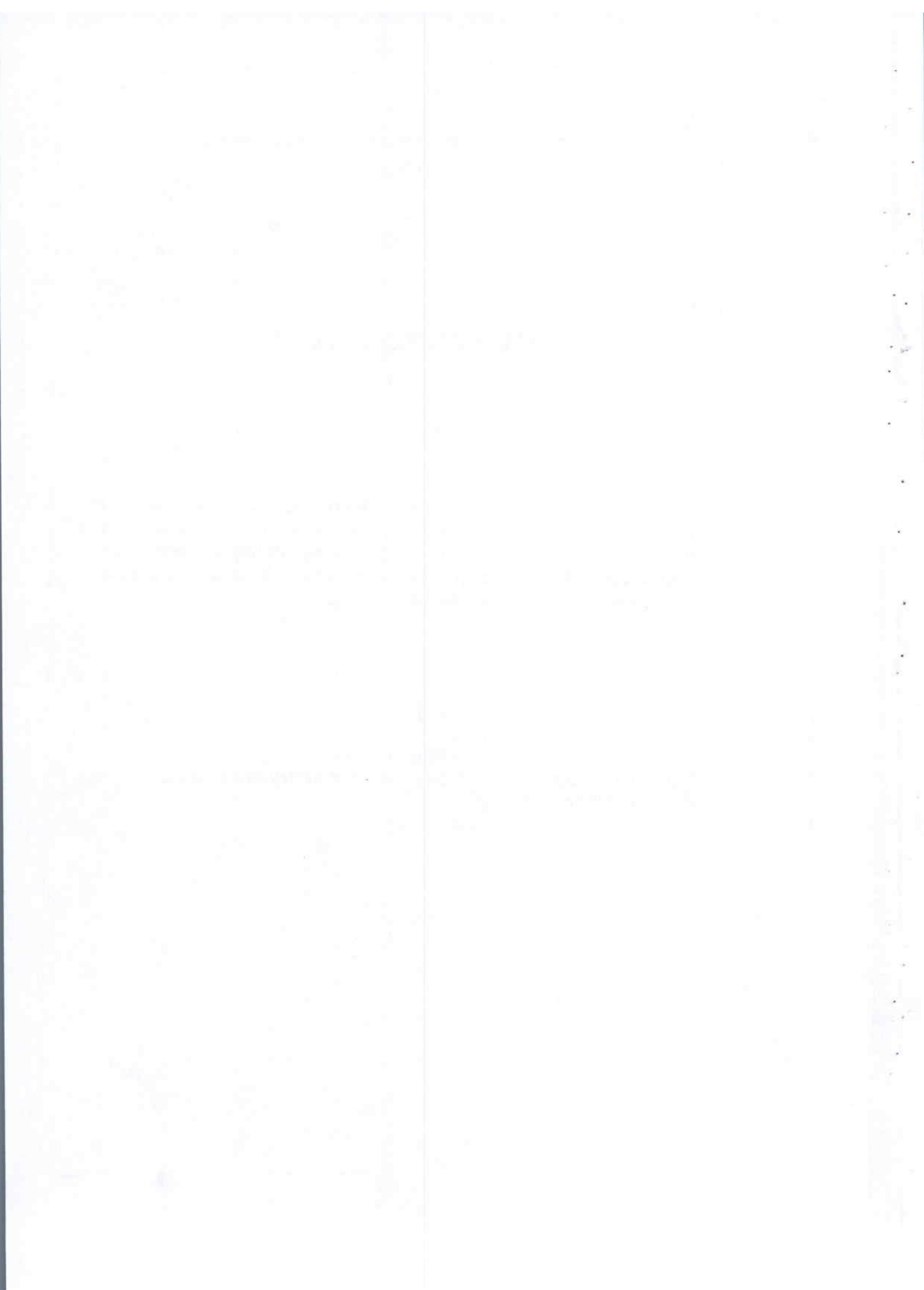
Manta, Marzo 14 del 2017.


C.P.A. Javier Cevallos Morejón.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).

ELABORADO POR Mario Reyes.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 138554

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138554

No. Electrónico: 47901



Fecha: 14 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-09-19-000

Ubicado en: B.HORACIO HIDROVO CALLE 325 MZ-197 LOTE # 2-B PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 183,39 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000000151	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5134,92
CONSTRUCCIÓN:	7942,67
	13077,59

Son: TRECE MIL SETENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

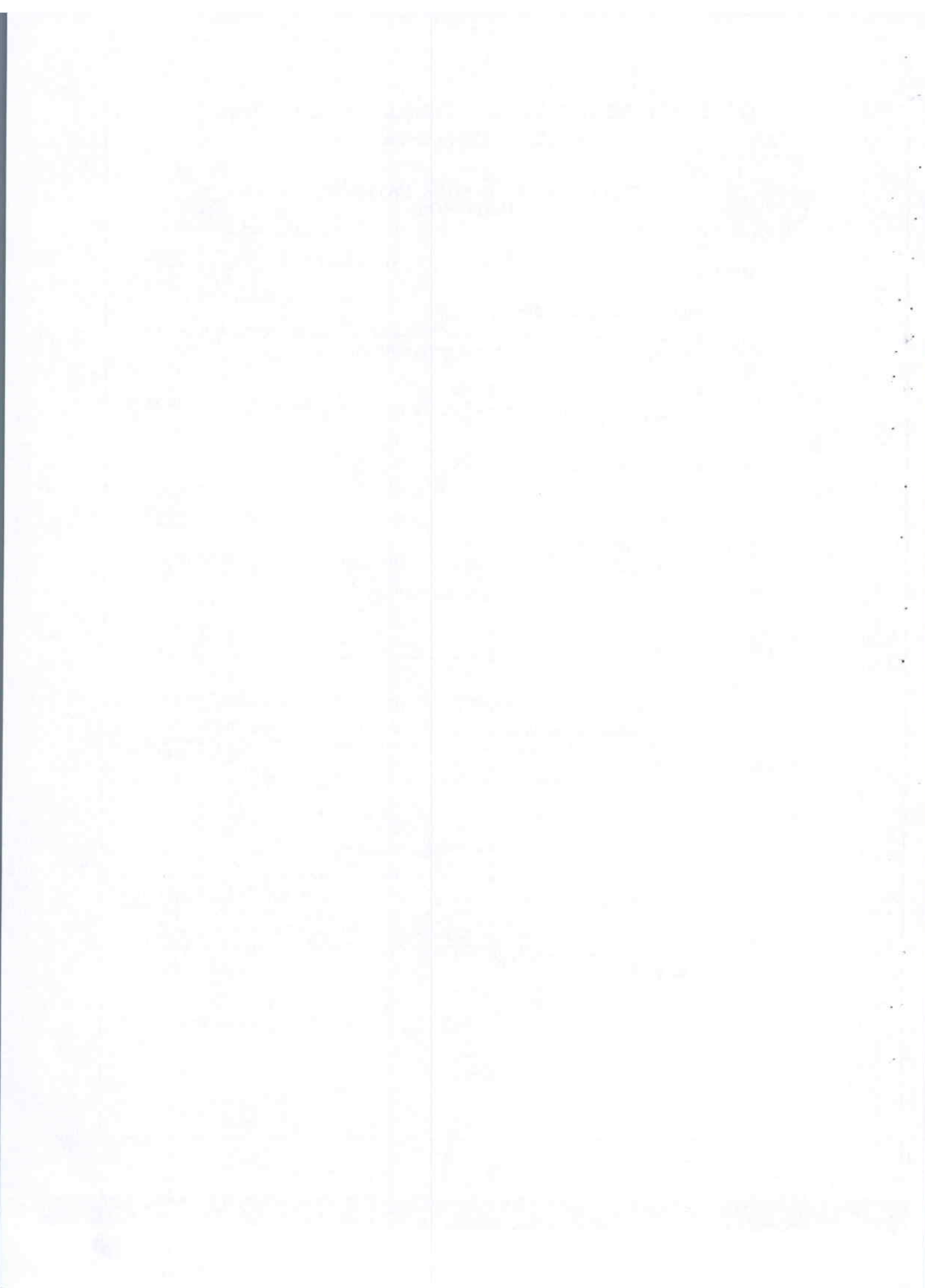
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA,



Impreso por: MARIS REYES 14/03/2017 9:21:46





Nº 113075



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

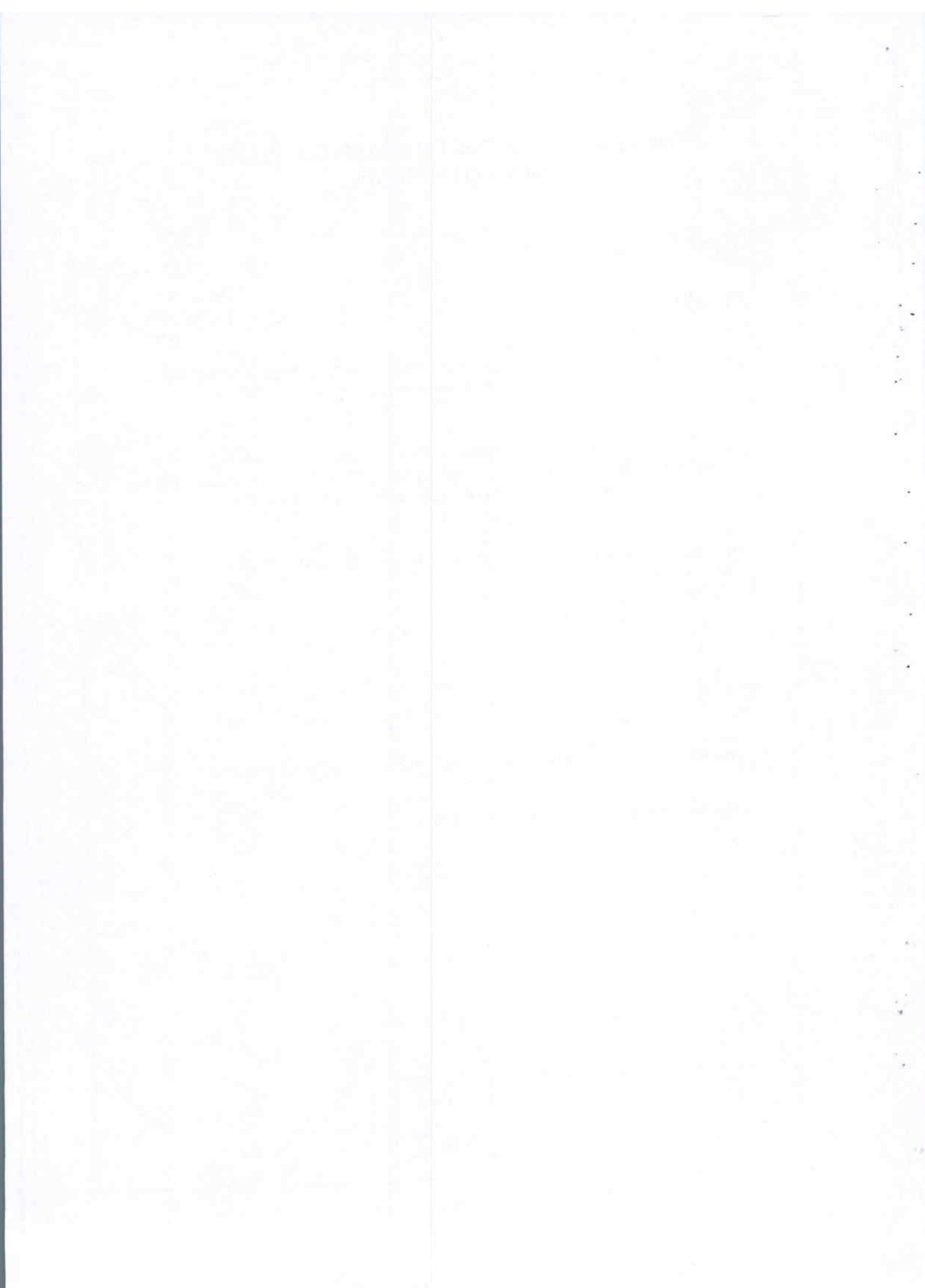
14 MARZO 2017
Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3160919000 B.HORACIO HIDROVO CALLE 325 MZ-197 LOTE # 2-B PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, catorce de marzo del dos mil diecisiet

Ab. Santiago Fierro Ure
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084171



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

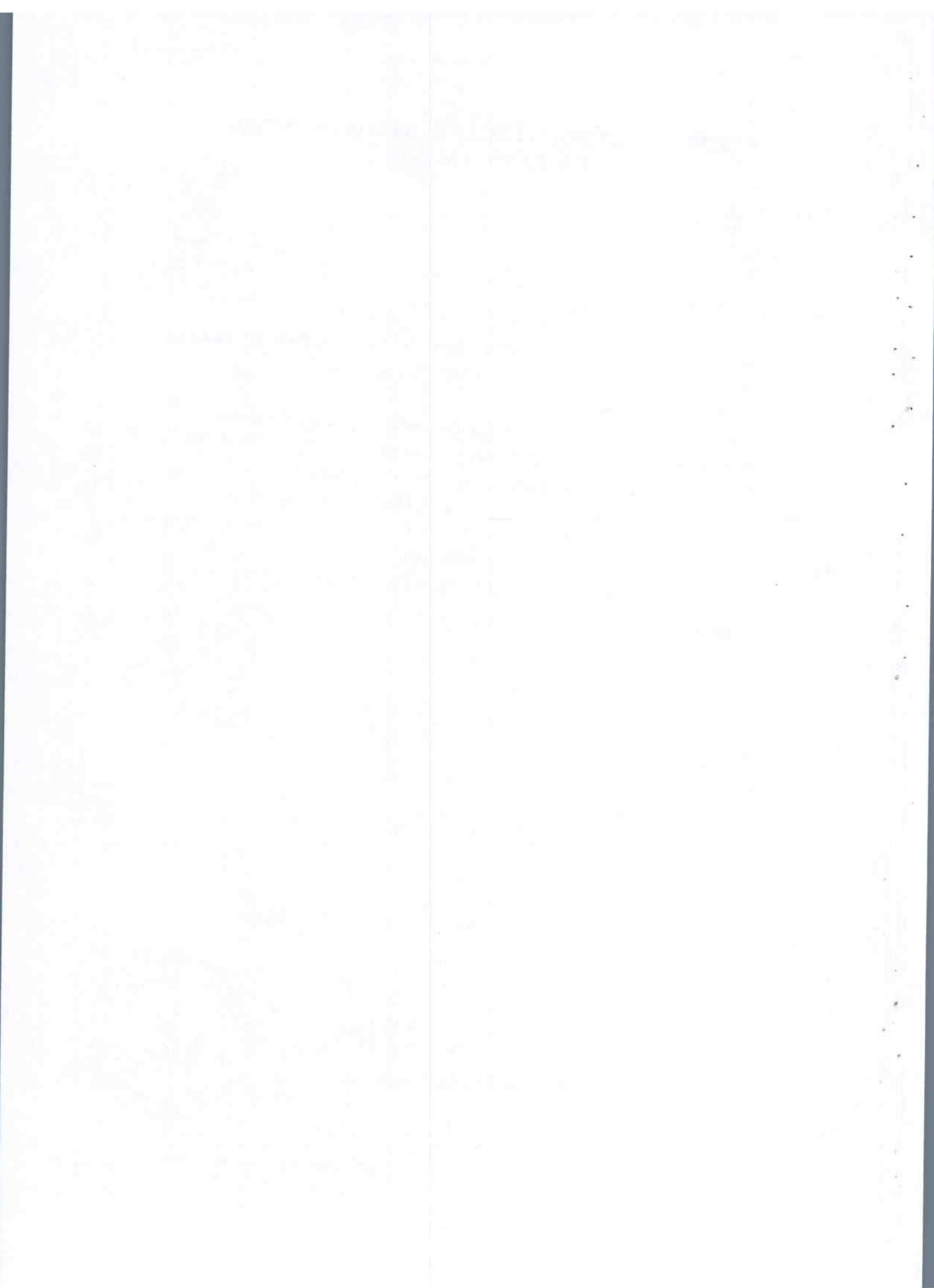
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA ubicada B. HORACIO HIDROVO CALLE 325 MZ-197 LOTE # 2-B PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13077.59 TRECE MIL SETENTA Y SIETE DOLARES CON 59/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA EXCENTO AL PAGO DE ALCABALAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL #438 DE MAYO 19 DE 1986 LITERAL (F).


Elaborado: Andrés Chancay

Manta, 14 DE MARZO DEL 2017

Director Financiero Municipal







EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de
la propiedad del cantón Manta, a solicitud de **MENDOZA
MOREIRA MYRNA MARIBEL**



CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de la Señora. **MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL** portador de cedula de ciudadanía No. **1304654914**, se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que la solicitud no señala el año de inicio la búsqueda, ni el estado civil del requerido, por lo cual se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1.971 y en estado civil de soltero.

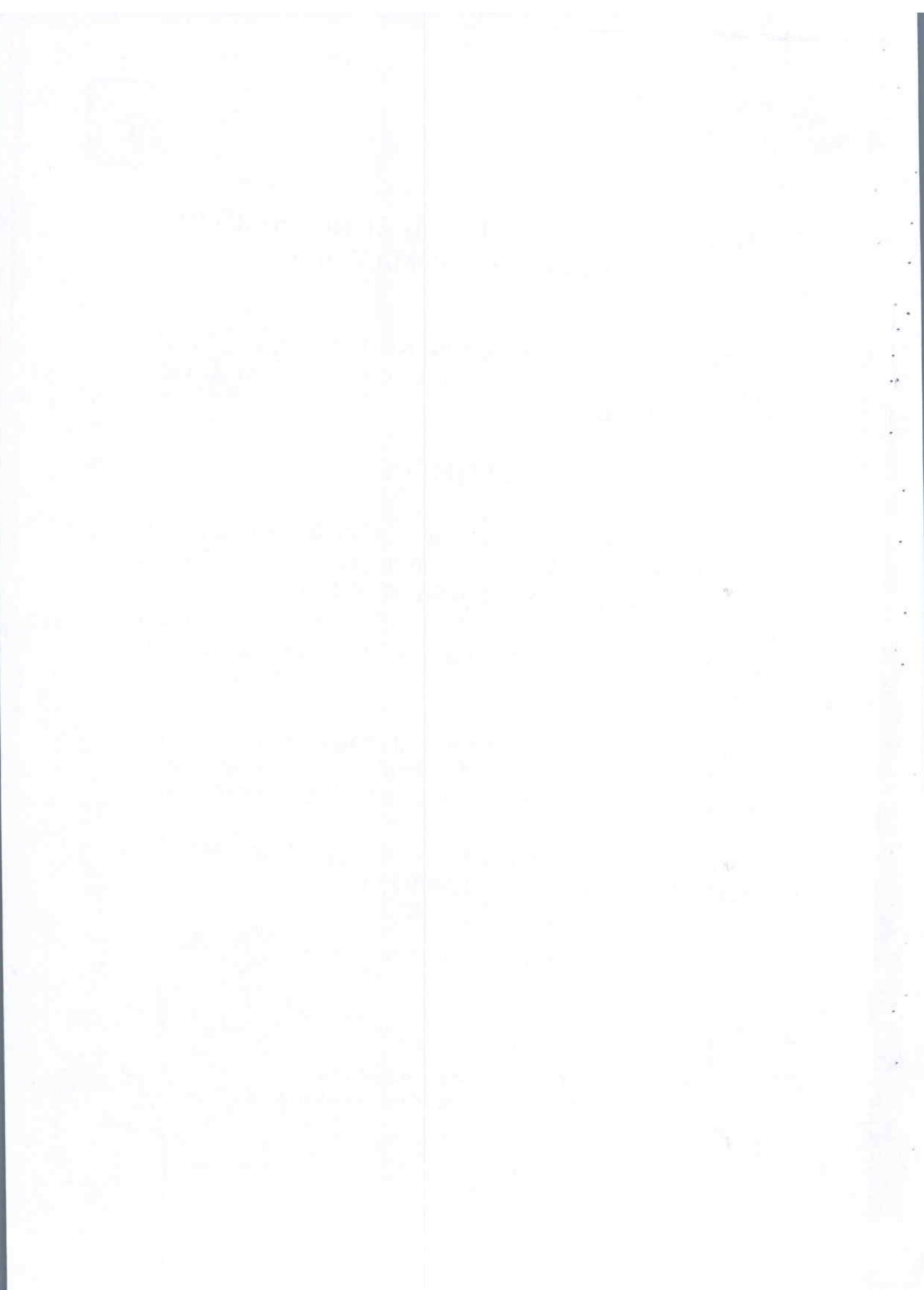
Certificado elaborado por la Sra. Xiomara Bravo Mendoza
cédula de Ciudadanía N. 130799773-2

Manta, 21 DE FEBRERO DEL 2017

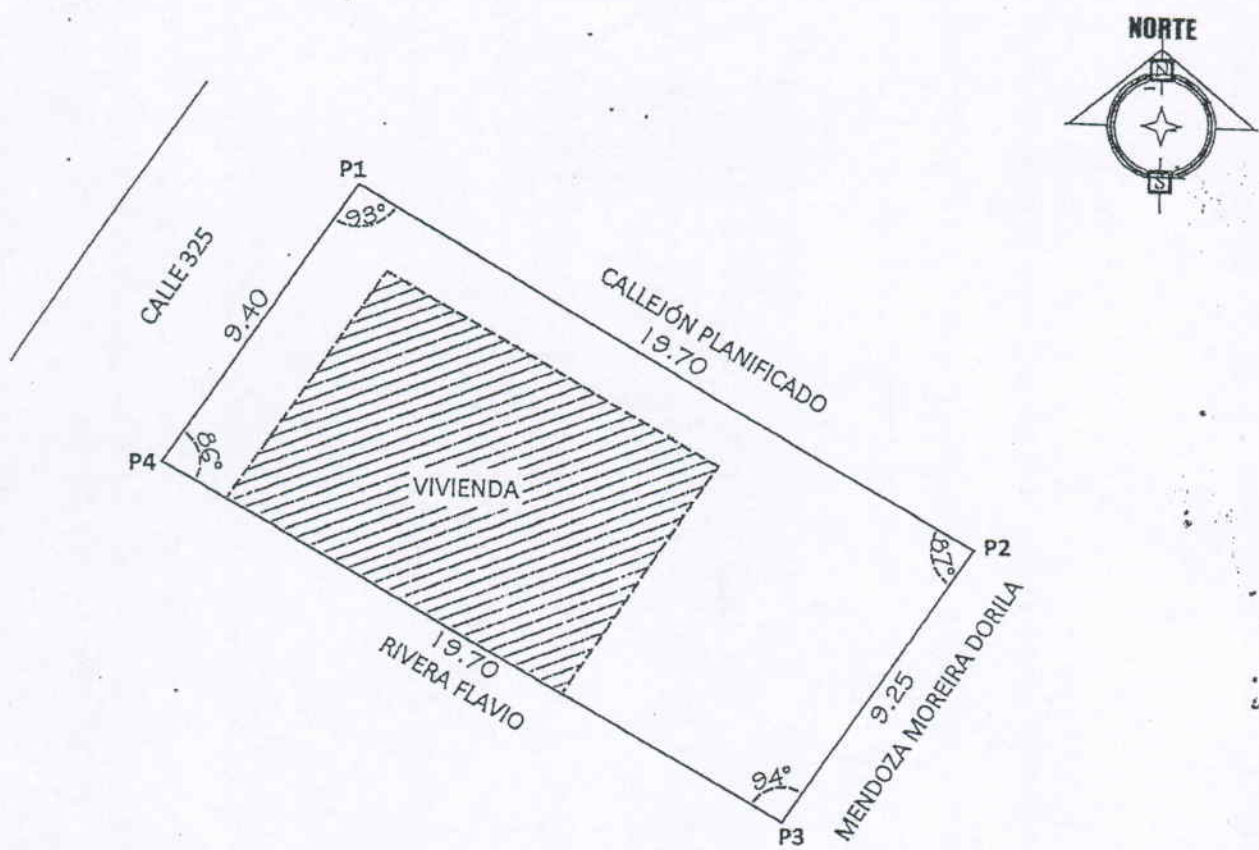
Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad

Dr. George Moreira Mendoza.
Firma del Registrador de la Propiedad





PUNTOS		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO	
	X	Y	
1	533150,82	9891113,02	FRENTE: 9.40 M - CALLE 325
2	533167,94	9891103,28	ATRÁS: 9.25 M - MENDOZA MOREIRA DORILA
3	533162,93	9891095,50	C. DERECHO: 19.70 M - CALLEJÓN PLANIFICADO
4	533145,73	9891105,11	C. IZQUIERDO: 19.70 M - RIVERA FLAVIO
			ÁREA TOTAL: 183.39 M2



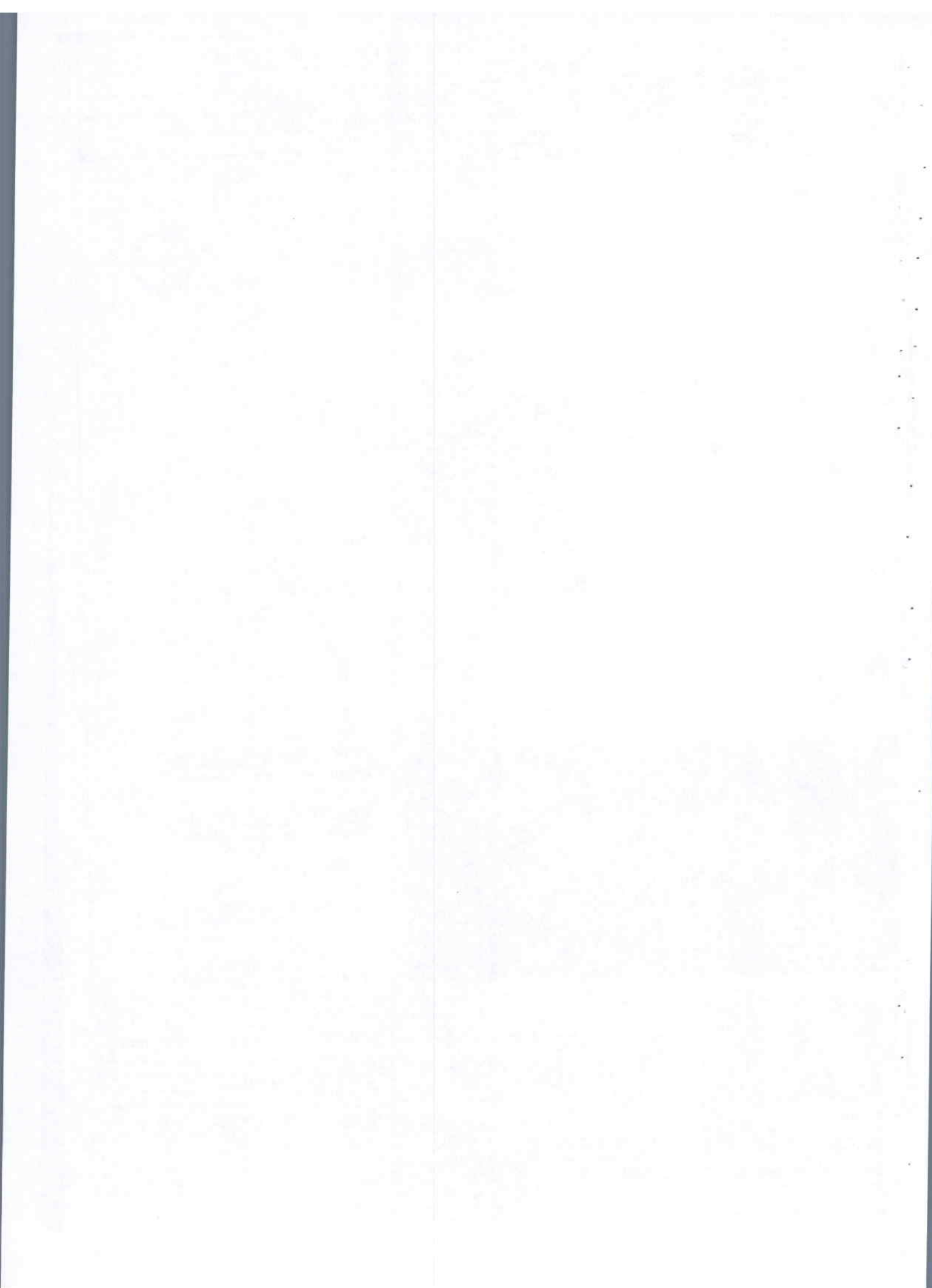
IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala 1:200

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala Referencial

[Firma]
ARQ. PEDRO R. RIOS BÖRRERO
Responsabilidad Técnica

[Firma]
ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

	LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
	PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
	IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
	SOLICITANTE: SRA. MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL	
	CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130463491-4	CLAVE CATASTRAL N°:
	BARRIO: HORACIO HIDROVO	SECTOR: ELOY ALFARO
	MANZANA N°: 197	LOTE N°: 2 - B
	FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: NOVIEMBRE 2016	TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 30 AÑOS
	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN MIXTA Y CUBIERTA DE ZINC	
	CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: PB 81.00 M2 - PA 81.00 M2		





20171308004P00827

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20171308004P00827					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE MARZO DEL 2017, (9:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304654914	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

9/


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 6768-DP13-2016-KP

NUMERO DE ESCRITURA

20171308004P00827



DECLARACION JURAMENTADA:

OTORGA: LA SEÑORA MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día martes veintiuno de febrero del año dos mil diecisiete, ante mi **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto. Encargado del cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece en plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura la señora **MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA**, por sus propios y, personales derechos. La declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en la ciudad de Manta. a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación personal cuya copia fotostatica agrego al Protocolo como documento habilitante. Autorizándome de conformidad con el art. 75 de la ley orgánica de gestión de identidad y datos civiles a la obtención de su información en el registro personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bajo juramento y, advertida por mí el Notario de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, me pide que eleve a Escritura Pública, la siguiente declaración: **MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA**, ecuatoriana, de cincuenta y cuatro años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en esta ciudad de Manta, en pleno uso de mis facultades físicas y, mentales, declaro bajo juramento que: "Que mis generales de ley son como quedan anteriormente indicadas y declaro que por treinta años he venido poseyendo como dueña y señora ininterrumpidamente de un lote

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document, spanning the width of the page. The text is written in dark ink on aged, slightly textured paper. The script is dense and fills most of the page area, with some lines appearing slightly faded or lighter than others. The text is organized into several paragraphs, with some lines starting with capital letters or initials. The overall appearance is that of a historical or archival document.



de terreno ubicado el barrio Horacio Hidrovo, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Provincia de Manabí, lote está ubicado en la manzana 1977, signado como lote número 2 - B, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con nueve metros con cuarenta centímetros, y lindera con avenida 325; POR ATRÁS: Con nueve metros con veinticinco centímetros y lindera con Mendoza Moreira Dorila; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros con setenta centímetros, y lindera con callejón planificado; y POR EL LADO IZQUIERDO: En diecinueve metros con setenta centímetros; y lindera con Rivera Flavio, terreno que tiene una superficie total de ciento ochenta y tres metros cuadrados, con treinta y nueve centímetros cuadrados, y del cual no tengo escritura pública por lo que no consta título de dominio alguno a mi nombre, pero he construido una casita en donde vivo con mi familia, debo declarar que soy una persona de escasos recursos económicos este trámite lo realizo para obtener las escrituras mediante la Ordenanza Municipal Vigente.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad" Hasta aquí la declaración que queda elevada a escritura pública, minuta firmada por la abogada Fátima Zambrano, con matrícula número trece - dos mil nueve - cincuenta y ocho del Foro de Abogados de Manabí. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí el Notario a la compareciente se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de Acto. Se incorpora al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

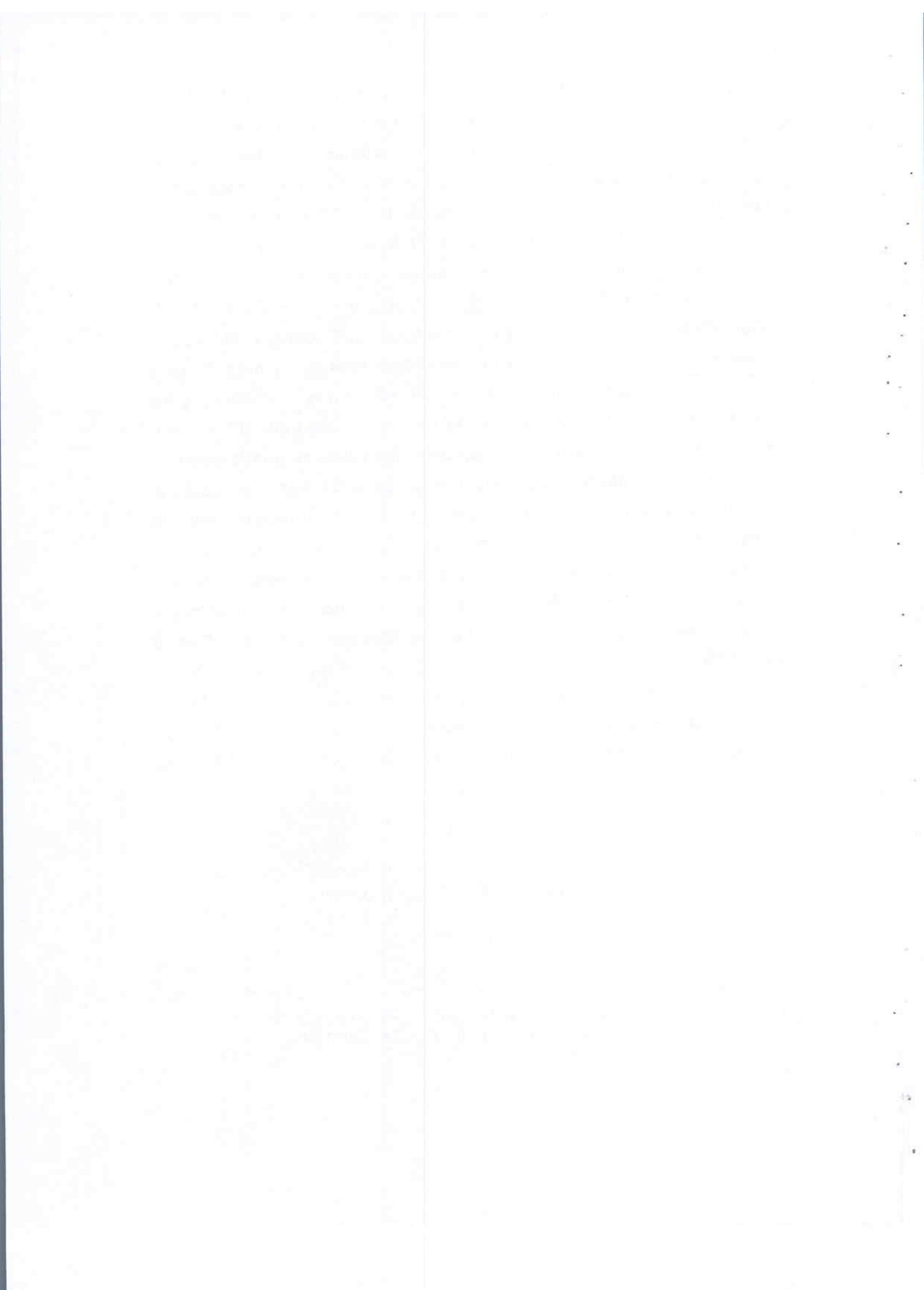


Maribel Mendoza
MYRNA MARIBEL MENDOZA MOREIRA
C.C.N.- 130 465 4914

[Signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRESTA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

9
AB. Santiago Enrique Pierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Myrna Mendoza

Número único de identificación: 1304654914

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MENDOZA ZAMBRANO RAFAEL

Nombres de la madre: MOREIRA MARIA ANTONIA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-014-27991



173-014-27991

Ing. Jorge Troya Fuertes

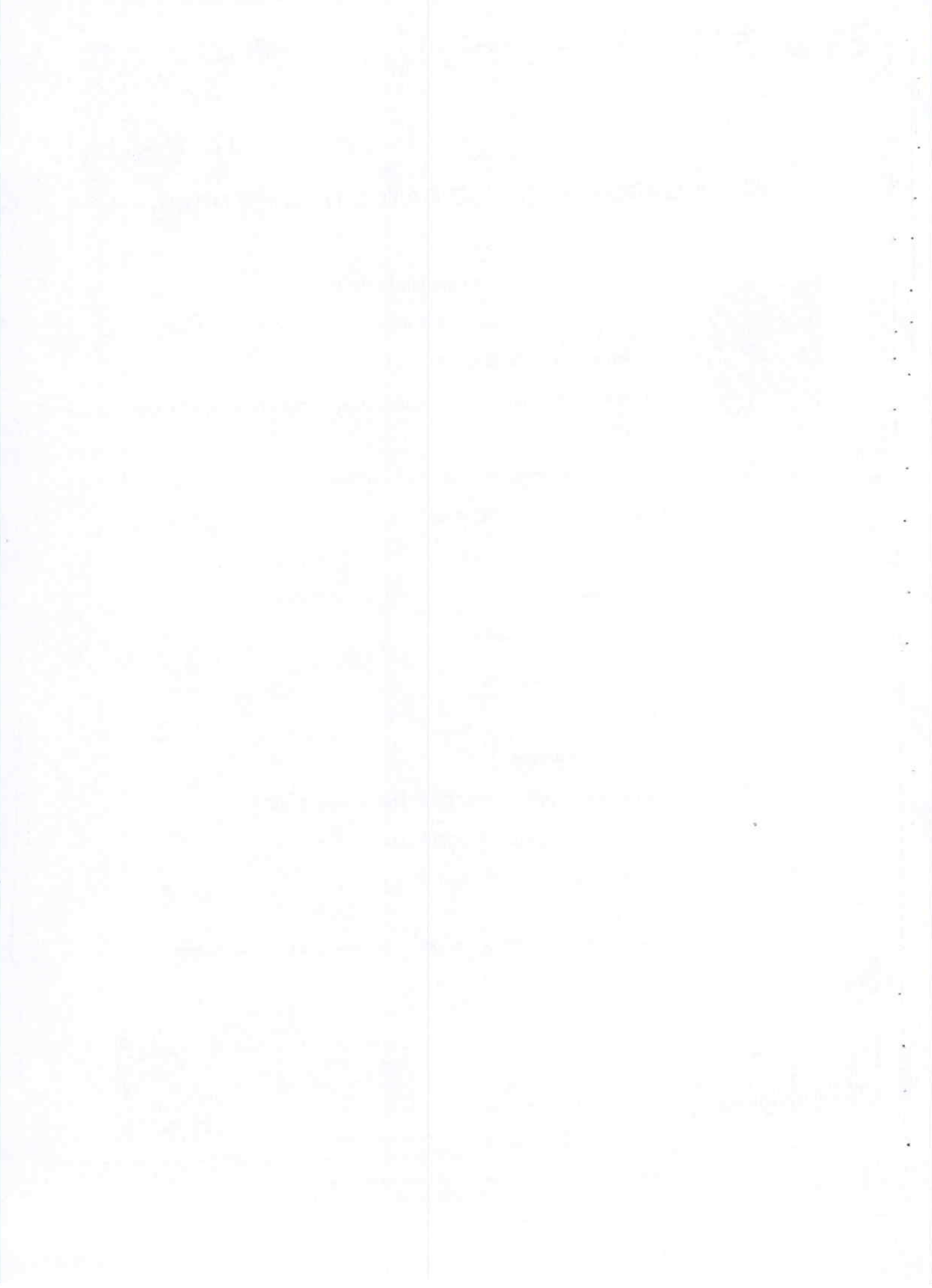
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.21-09:15:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CANTÓN MANTA
CIUDADANÍA
MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL
MANTAS
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-07-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

130465291-4

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA ZAMBRANO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREIRA MARIA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2013-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-08

PROFESIÓN OCUPACIÓN: COSTURERA

V224343242

Notario: *Ab. Santiago Fierro Urresta*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

050
MANTA

050-065
MANTA

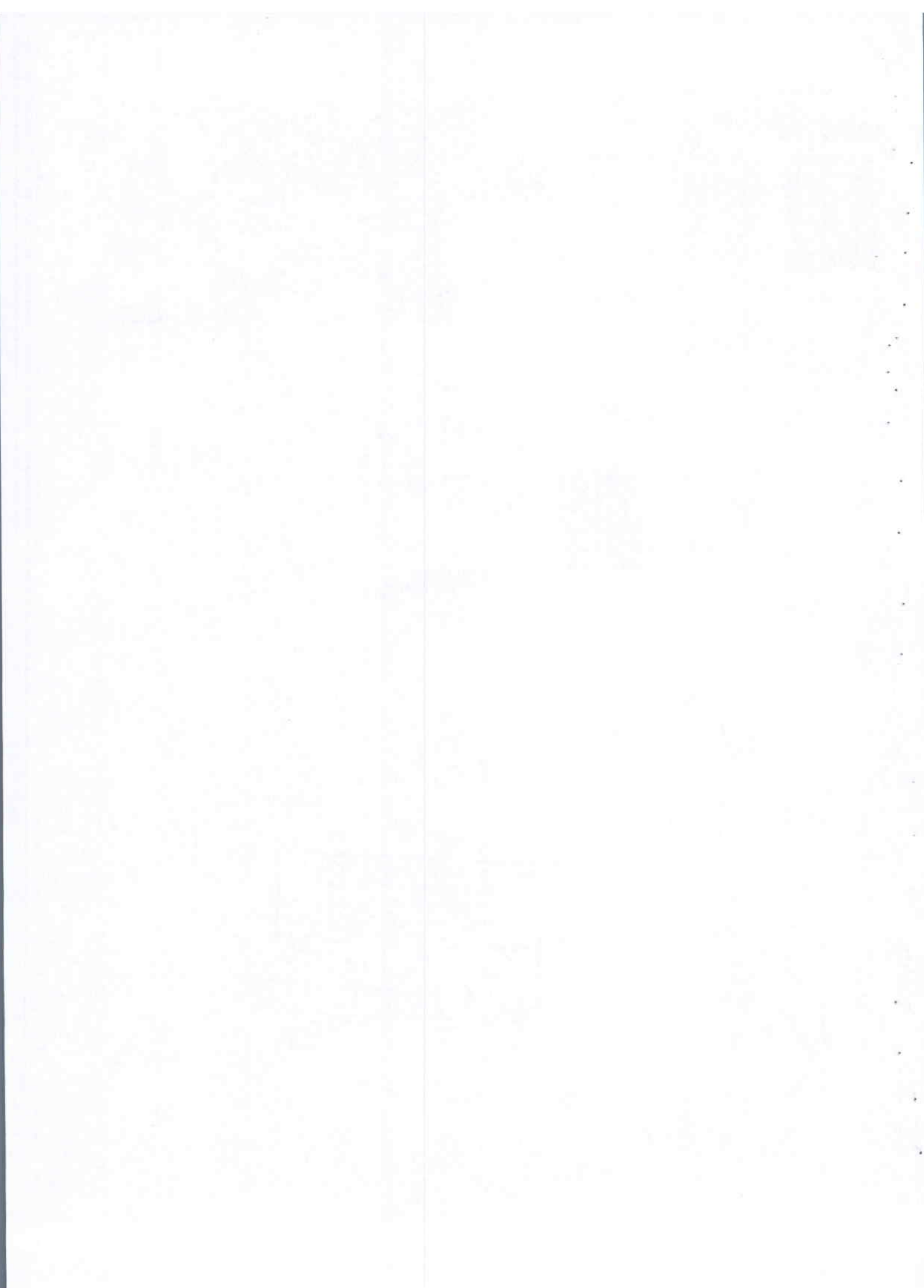
1304654914
CIUDAD

MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

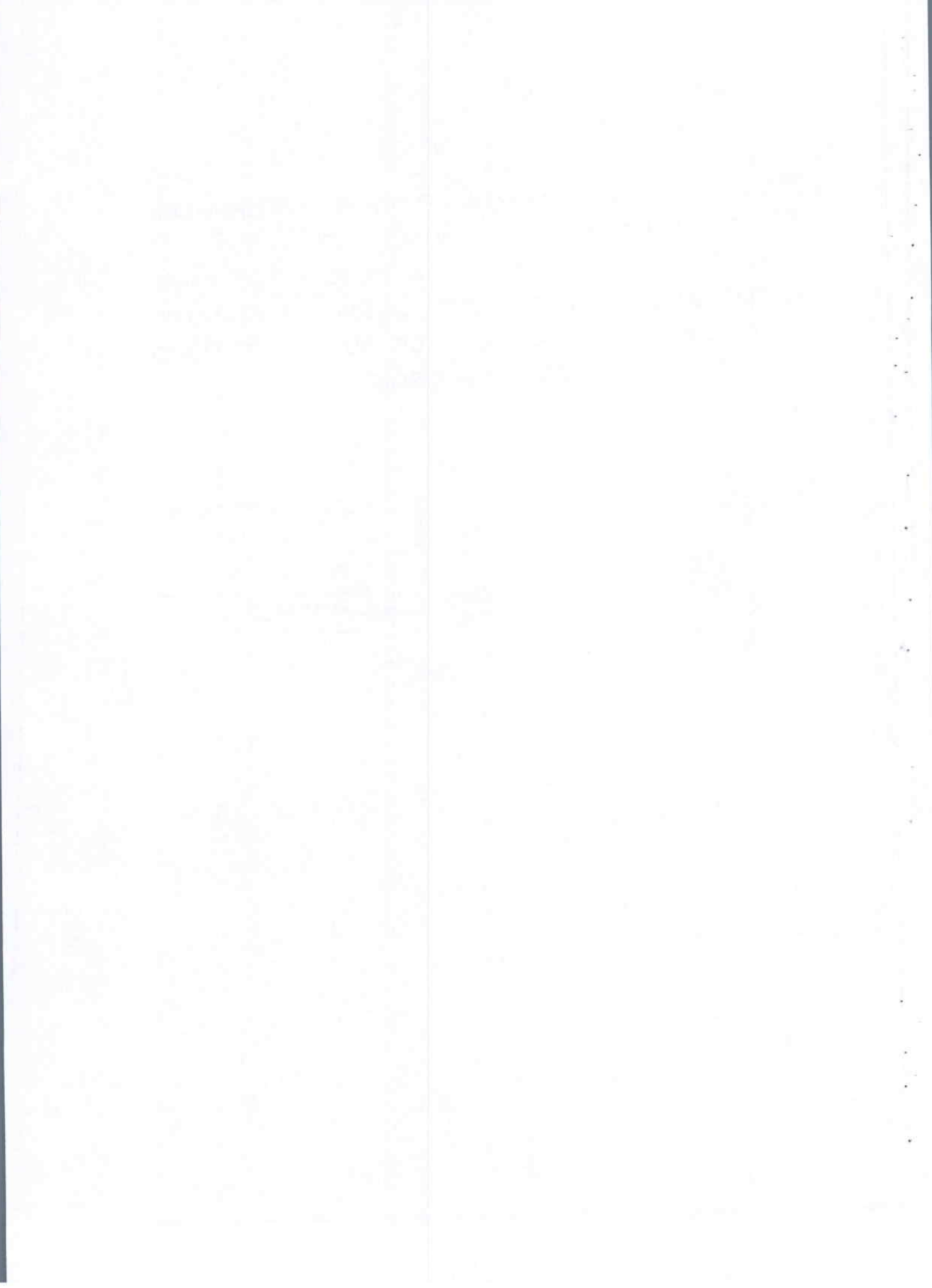
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 2 MAR 2017
Manta, a
4
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



.....COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON
SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI
CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NUMERO 20171308004P00827.-





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA
MYRNA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEM
ESTADO CIVIL SOLTERA

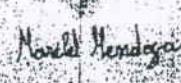
Nº 130465491-4



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ZAMBRANO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MARIA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA

V2243A3242



DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

050
JUNTA No.

050 - 066
NÚMERO

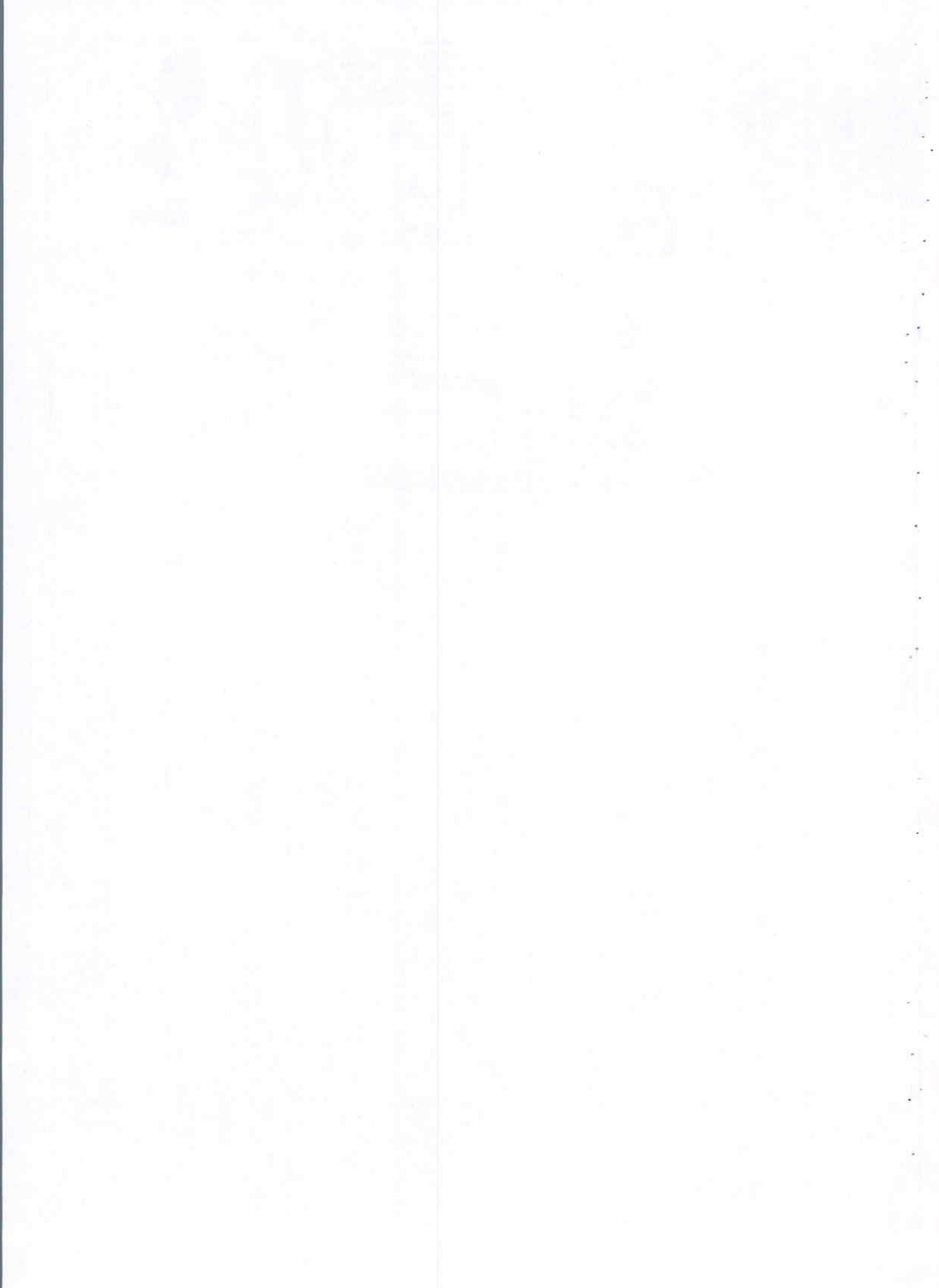
1304654914
CÉDULA

MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1







Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 9 del Régimen de Transición, y, artículos 25 numeral 1, 166, y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Portoviejo, a las 03:00 hrs del día 15 de Mayo de 2014



Ing. Alex Zambrano Bazurto

PRESIDENTE



Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calderon

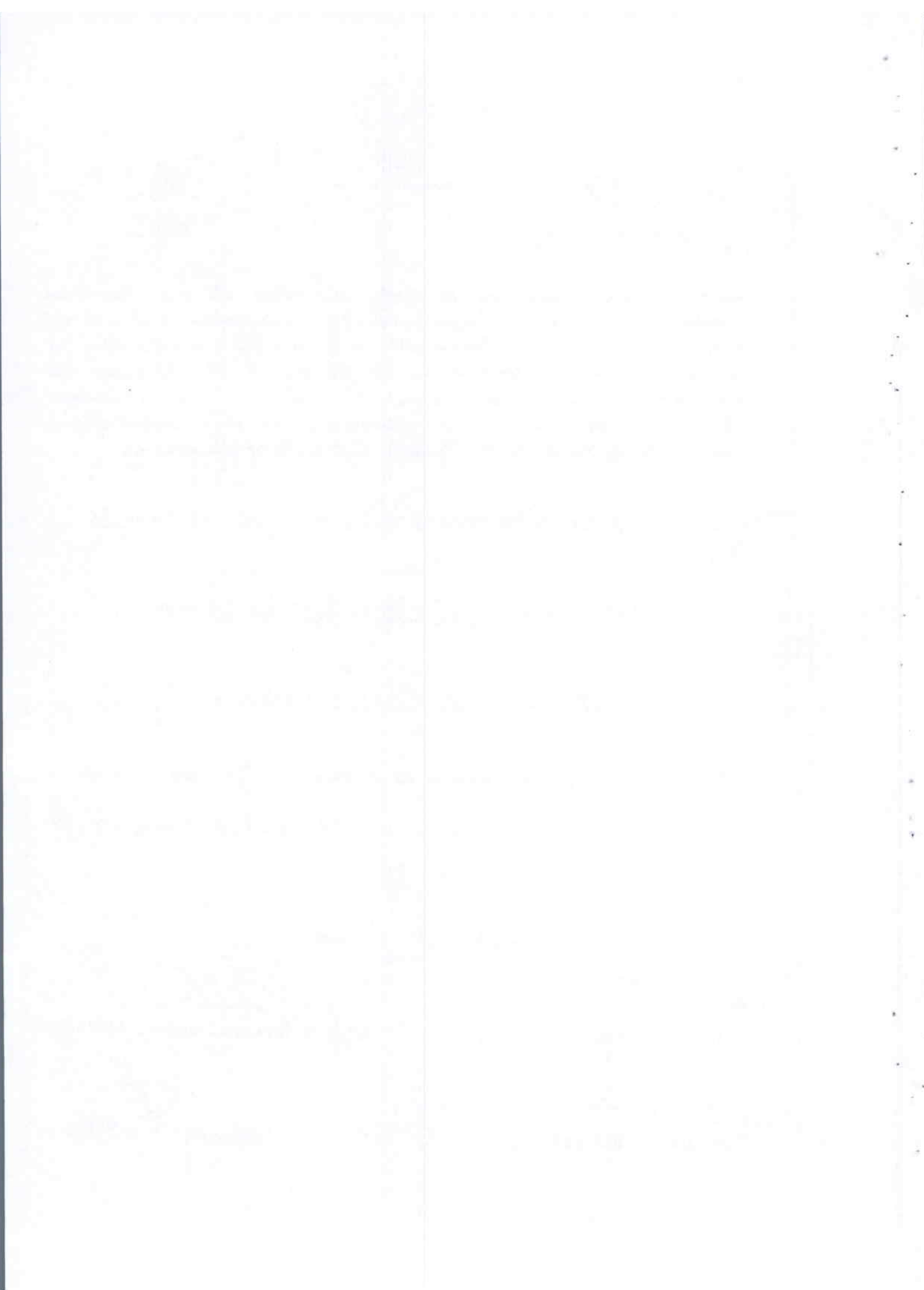
VOCAL

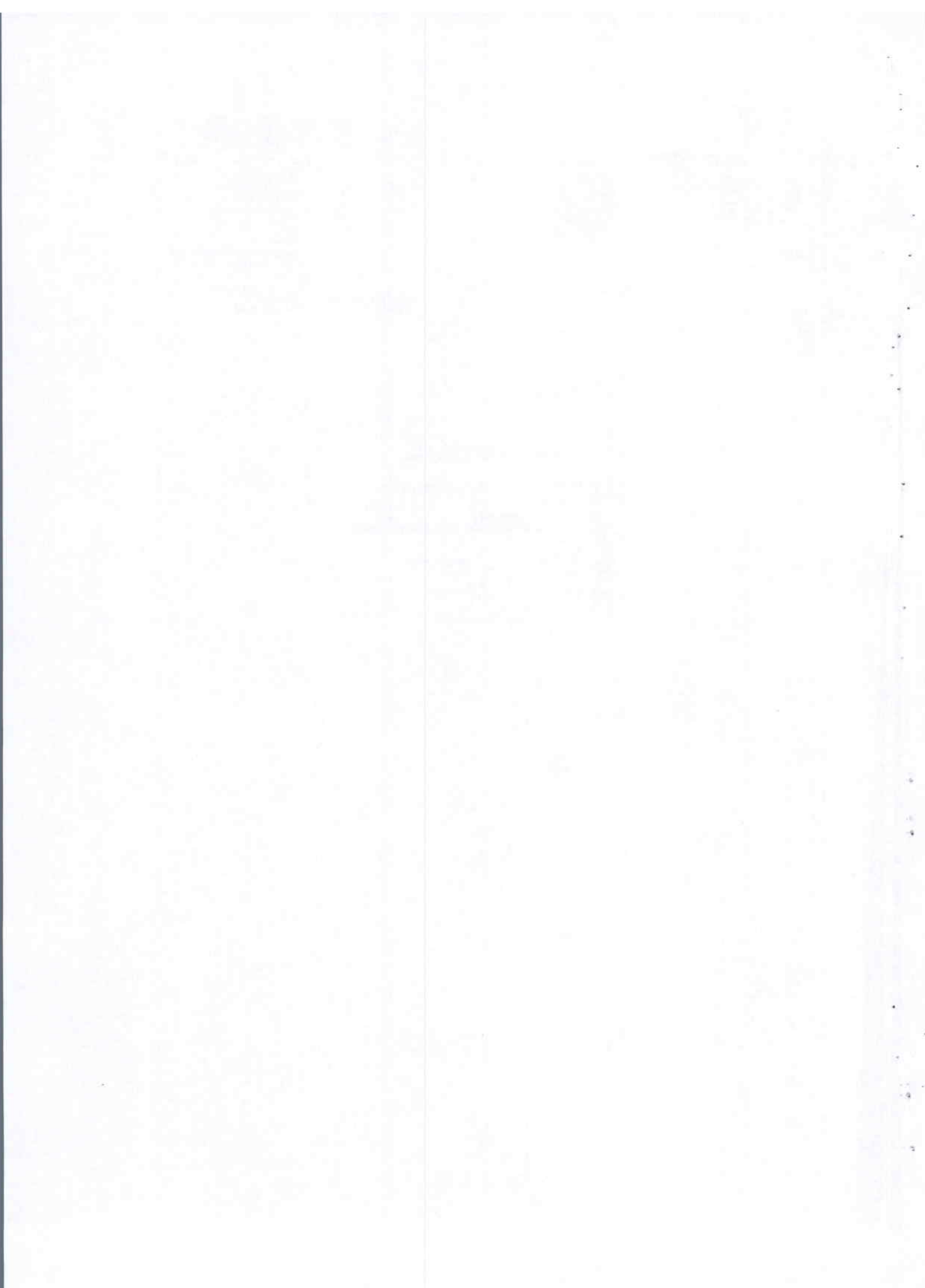
Sr. Julio Rodriguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Lda. Laura Rada Peralta



Abg. Nestor Hugo Palma







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maribel Mendoza

Número único de identificación: 1304654914

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOREIRA MYRNA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MENDOZA ZAMBRANO RAFAEL

Nombres de la madre: MOREIRA MARIA ANTONIA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-021-61918



174-021-61918

Ing. Jorge Troya Fuertes

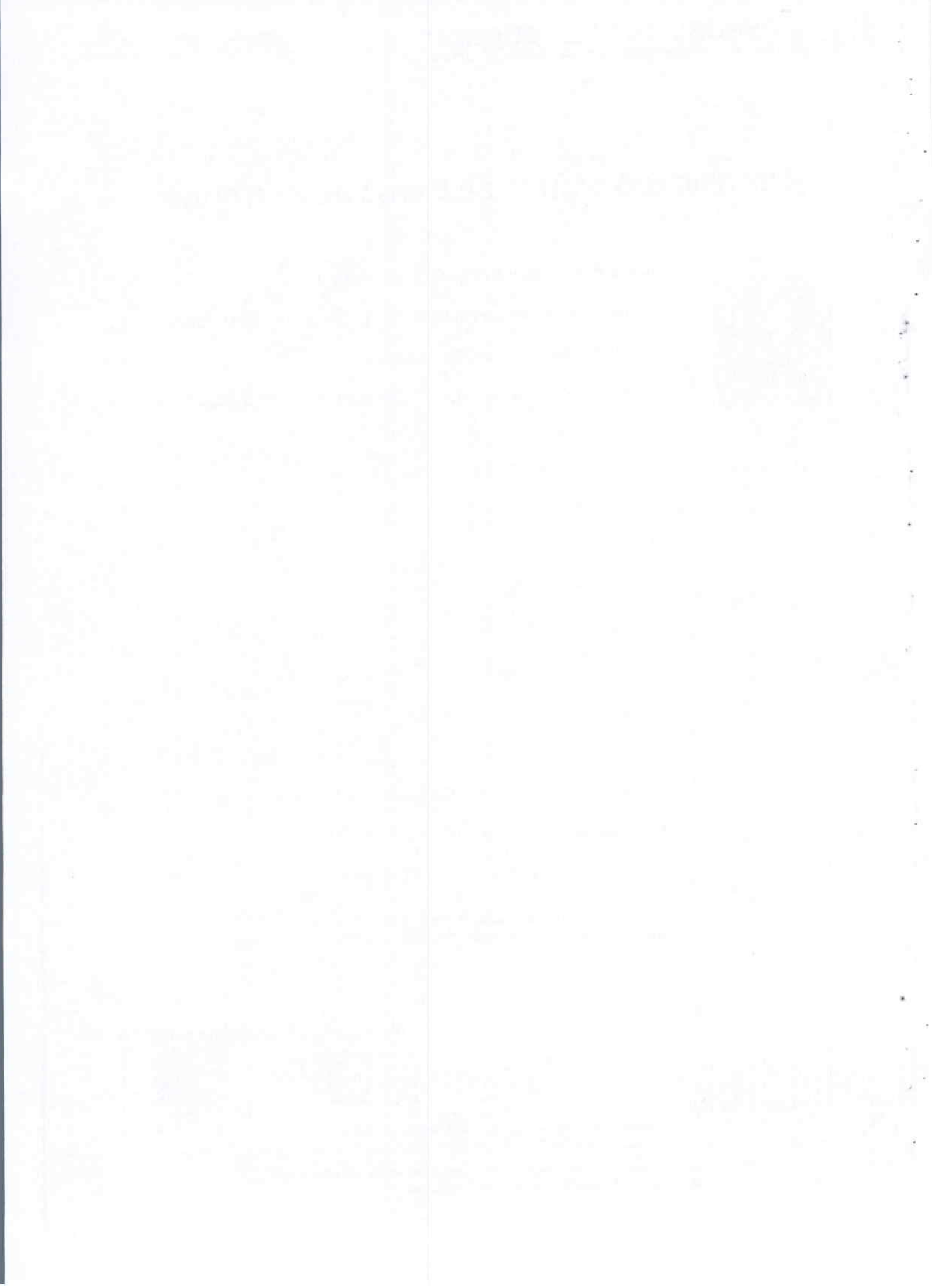
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

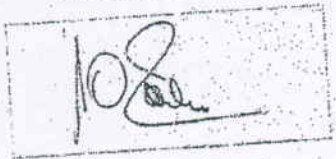
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.28 09:28:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la Información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 179-021-61893



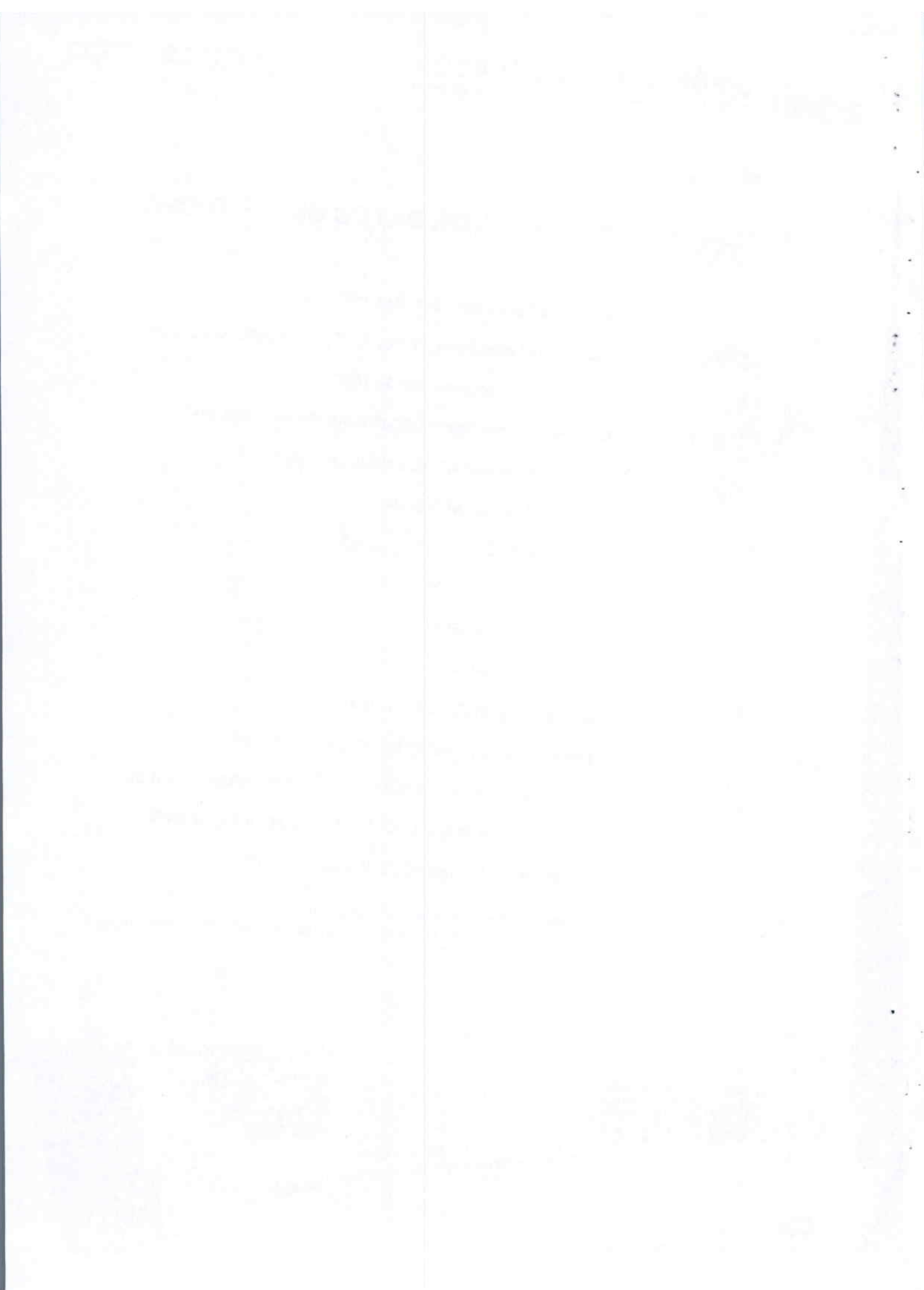
179-021-61893

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.28 09:29:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador







PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P01304.- DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Fierro". Below the signature is a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA" next to a small city skyline illustration.

